

| MÓDULO   | MATERIA | ASIGNATURA | CURSO  | SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER |
|--|---------|------------|--|----------|----------|----------|
| SEMINARIO  | X       |            | 2018-19  | 2º       | 1        | OPTATIVO |
| PROFESOR   |         |            | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS<br>(Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) |          |          |          |
| Profesor visitante   |         |            | Facilitada por el profesor al comienzo del seminario.  |          |          |          |
|  |         |            | HORARIO DE TUTORÍAS  |          |          |          |
|  |         |            | Cerrar con el profesor.  |          |          |          |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE  |         |            | OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR   |          |          |          |
| Máster Oficial de Psicología Jurídica y Forense  |         |            |  |          |          |          |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)  |         |            |  |          |          |          |
| -Ninguno.  |         |            |  |          |          |          |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)   |         |            |  |          |          |          |
| <p>Los contenidos se desarrollarán en función del profesor visitante que imparta el seminario en cada curso académico. Los contenidos siempre se adecuarán a las competencias puestas en el seminario y se seguirán las actividades formativas, metodologías docentes y sistema de evaluación especificados en la guía docente de cada seminario.</p>  |         |            |  |          |          |          |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO  |         |            |  |          |          |          |
| <p style="text-align: center;"><b>GENERALES</b></p> <p>CG2. Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.</p> <p style="text-align: center;"><b>ESPECÍFICAS</b></p> <p>CE15 - Adquirir conocimientos aplicados en relación a casos prácticos, de diversa índole, en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense.</p> <p style="text-align: center;"><b>TRANSVERALES</b></p> <p>CT2. Razonar críticamente y gestionar la información científica y técnica de calidad.</p> |         |            |  |          |          |          |
| OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)  |         |            |  |          |          |          |
| <i>El alumno sabrá/comprenderá:</i>  |         |            |  |          |          |          |



- Los conocimientos aplicados en relación a casos prácticos en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense.

**El alumno será capaz de:**

- Abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- Razonar críticamente y sabrá gestionar la información científica y técnica de calidad.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

Será expuesto por el profesor visitante al comienzo del seminario.

**BIBLIOGRAFÍA**

La detallará el profesor al finalizar el seminario.

**ENLACES RECOMENDADOS**

En su caso, serán detallados por el profesor en el transcurso del seminario.

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La materia utiliza una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente por:

- Método expositivo / Clase magistral.
- Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
- Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
- Aprendizaje orientado a proyectos.

Las actividades formativas propuestas guardan relación con las competencias especificadas en el master y son la siguientes:

| ACTIVIDADES FORMATIVAS.                              | Horas | Presencialidad % |
|--|-------|------------------|
| Clases teóricas.                                     | 10    | 100              |
| Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo). | 15    | 0                |

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

El sistema de evaluación se basa en la **Normativa reguladora de los estudios de máster universitario de la Universidad de Granada** (Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015) y en la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** (Aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016; la cual *modifica la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013*).

| Criterios | Puntuación |
|-----------|------------|
|-----------|------------|



|  |                  |
|--|------------------|
| Asistencia.  | 1                |
| Presentación de trabajos y/o proyectos (en total 2). | 9<br>(7 + 2)     |
| <b>Total</b>   | <b>10 puntos</b> |

**Nota.** En virtud del cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre) aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

